

# RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y CULTURA DE LA PAZ: UN ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

*UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY AND CULTURE  
OF PEACE: A STUDY OF THE AUTONOMOUS  
UNIVERSITY OF SINALOA*

RECIBIDO: 09 DE MAYO DE 2026. REVISADO: 14 DE MAYO DE 2026. ACEPTADO: 1 DE JUNIO DE 2026.



**Dra. Julieta Elizabeth Salazar  
Echeagaray**

Universidad Autónoma de Sinaloa  
jese@uas.edu.mx

**ORCID:** 0000-0003-0689-532X

**Dra. Teresa Irina Salazar  
Echeagaray**

Universidad Autónoma de Sinaloa  
teresasalazar@uas.edu.mx

**ORCID:** 0000-0001-8785-6300

**Dra. Melissa Edith Salazar  
Echeagaray**

Universidad Autónoma de Sinaloa  
salemele@uas.edu.mx

**ORCID:** 0000-0003-0704-3612

**M. E. E C. María Magdalena  
Rodríguez Murillo**

Universidad Autónoma de Sinaloa  
maria.magdalena@fca.uas.edu.mx

**ORCID:** 0000-0002-4195-4105

## RESUMEN

El presente estudio analiza la relación entre la responsabilidad social universitaria y la cultura de la paz en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en el contexto de la sostenibilidad e innovación educativa. El objetivo consiste en analizar las estrategias institucionales implementadas para fortalecer la convivencia pacífica como eje transversal de la formación integral. La investigación se desarrolló mediante una revisión documental con enfoque cualitativo y análisis de contenido, sustentado en literatura científica, documentos institucionales y fuentes de la UNESCO. Los resultados muestran que las estrategias institucionales implementadas por la Universidad Autónoma de Sinaloa se concentran principalmente en programas de bienestar universitario, inclusión, equidad de género y prevención de la violencia. La revisión documental evidencia que la transversalidad curricular, inclusión y las metodologías activas contribuyen al fortalecimiento de ambientes universitarios inclusivos y al compromiso social universitario. Se identifica además la necesidad de desarrollar mecanismos institucionales de evaluación sobre cultura de paz.

**Palabras clave:** Responsabilidad social universitaria; Cultura de la paz; Educación superior; Sostenibilidad; Innovación educativa.

## ABSTRACT

*This study analyzes the relationship between university social responsibility and the culture of peace at the Autonomous University of Sinaloa, within the context of sustainability and educational innovation. The objective is to analyze the institutional strategies implemented to strengthen peaceful coexistence as a cross-cutting theme in holistic education. The research was developed through a documentary review with a qualitative approach and content analysis, based on scientific literature, institutional documents and UNESCO sources. The results show that the institutional strategies implemented by the Autonomous University of Sinaloa focus primarily on university well-being programs, inclusion, gender equity, and violence prevention. Furthermore, the document review demonstrates that curricular integration, inclusion, and active learning methodologies contribute to strengthening inclusive university environments and fostering university social commitment. The need to develop institutional evaluation mechanisms for a culture of peace is also identified.*

**Keywords:** University social responsibility; Culture of peace; Higher education; Sustainability; Educational innovation.

## INTRODUCCIÓN

La sociedad actual enfrenta problemáticas relacionadas con la violencia y el deterioro de la convivencia pacífica; estas situaciones impactan significativamente los espacios educativos. En este contexto, las instituciones de educación superior desempeñan un papel estratégico en la formación de ciudadanos comprometidos con la inclusión, la equidad, la paz y el desarrollo sustentable. En este sentido, la educación para la paz favorece el diálogo, la mediación de conflictos y la construcción de relaciones universitarias basadas en el respeto y la participación.

En Latinoamérica, los organismos internacionales como la UNESCO han impulsado políticas educativas orientadas a fortalecer entornos educativos inclusivos y orientados al respeto de los derechos humanos. En consecuencia, las universidades públicas han incorporado estrategias institucionales relacionadas con la inclusión, el bienestar universitario y la sostenibilidad social.

En el caso mexicano, diversas universidades públicas han incorporado acciones y políticas alineadas con estas directrices internacionales. Diversos estudios sostienen que las universidades latinoamericanas han incorporado políticas relacionadas con inclusión y cohesión social universitaria como parte de la responsabilidad social universitaria (Ballén, 2020; Salinas, 2022). Las fuentes institucionales de la UAS reportan estrategias relacionadas con programas de bienestar universitario y la formación humanista.

Aunque existen investigaciones sobre cultura de la paz y responsabilidad social universitaria en América Latina, persiste escasa evidencia documental que analice de manera integral la articulación entre responsabilidad social universitaria y cultura de paz en universidades públicas mexicanas, particularmente en relación con la integración de la cultura de la paz como eje transversal de la gestión universitaria y la formación humanista. Particularmente en el caso de la UAS, los estudios disponibles se centran en informes institucionales y experiencias aisladas, sin desarrollar análisis integrales sobre su articulación con la responsabilidad social universitaria.

A partir de este contexto surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué estrategias institucionales implementadas por la Universidad Autónoma de Sinaloa contribuyen al fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria y la cultura de la paz en el ámbito de la educación superior? El objetivo general del estudio es analizar las estrategias, programas y acciones institucionales implementadas por la UAS para promover la convivencia armónica como eje transversal de la formación humanista y la función social de la universidad.

Para abordar este objetivo, se recurrió a una revisión documental con enfoque cualitativo, centrada en la literatura científica, documentos institucionales y lineamientos internacionales relacionados con cultura de la paz, responsabilidad social universitaria y educación superior. La investigación busca aportar evidencia documental sobre la integración de la cultura de paz en la gestión universitaria y los procesos formativos de la educación superior.

## MARCO TEÓRICO

La construcción de ambientes pacíficos requiere comprender la relación entre educación, valores, participación social y políticas institucionales. Desde esta perspectiva, la integración entre educación, participación social y políticas institucionales constituye

un elemento clave para fortalecer la convivencia universitaria basada en el respeto, la inclusión y la convivencia democrática en la educación superior. De igual forma, se revisan investigaciones relacionadas con universidades latinoamericanas, así como antecedentes institucionales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con el propósito de contextualizar las estrategias orientadas al fortalecimiento de ambientes educativos inclusivos y pacíficos. Ver Tabla 1.

**Tabla 1.** Principales enfoques teóricos sobre cultura de la paz y responsabilidad social universitaria en educación superior

Categoría	Autor	Enfoque teórico
Cultura de la paz y educación superior	Mouly (2022)	Define la paz como ausencia de violencia, vinculándola con procesos sociales y prácticos de transformación.
	Lozano (2022)	La paz no implica únicamente ausencia de conflicto, sino eliminación de violencia estructural, cultural y directa.
	Orozco (2024)	Diferencia la paz negativa y positiva, enfatizando la transformación estructural y cultural.
	Cornelio (2020)	La cultura de la paz se construye mediante valores, actitudes y comportamientos sociales.
	Sánchez (2019)	Los elementos esenciales de la cultura de la paz son el respeto a la diversidad, el diálogo y la empatía social.
	Cerdas-Agüero (2015)	La educación para la paz es un proceso transformador basado en equidad y solidaridad.
	Osmaira Fernández (2006)	La cultura de la paz requiere de compromiso comunitario y formación en valores.
	Calderón (2024)	El respeto, la inclusión y la tolerancia en las representaciones sociales estudiantiles son clave hacia la cultura de la paz.
	UNESCO (1995)	Establece los principios sobre la educación para la paz, los derechos humanos y la tolerancia.
UNESCO (2017)	Promueve la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global como mecanismos para contribuir al cumplimiento del ODS 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas.	

Educación para la paz y transversalidad curricular	Picón (2022)	Para integrar la cultura de la paz en la educación superior es necesaria la transversalidad.
	Toro (2021)	La Cátedra de la Paz es una estrategia transversal de convivencia y diálogo.
	Quintero (2020)	Es importante enseñar la resolución y gestión pacífica de conflictos.
	Mesa-Manosalva (2022)	La paz se aprende mediante actividades cotidianas, trabajo colaborativo y convivencia.
	Maldonado (2024)	Las acciones del docente clave hacia una cultura de la paz son el diálogo, los valores y el trabajo colaborativo.
	Duarte (2022)	Subraya el diálogo, la escucha activa y los proyectos colaborativos en ambientes pacíficos.
	Torres (2024)	La cultura de la paz se fortalece con proyectos educativos transversales.
	Cely-Fuentes (2021)	Plantea rutas de diálogo, conciliación y reparación en conflictos escolares.
Responsabilidad social universitaria y cultura de la paz	Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2024)	Propone herramientas de mediación y resolución de conflictos en contextos escolares.
	Álvarez (2006)	La responsabilidad universitaria promueve los derechos humanos, la democracia y la paz.
	Ballén (2020)	Las universidades deben formar ciudadanos éticos, democráticos y comprometidos socialmente.
	Salinas (2022)	Las universidades deben formar ciudadanos comprometidos con la democracia y la paz.
	Barros (2020)	La educación para la paz requiere la participación del gobierno, las familias y la sociedad.
	Acosta (2021)	Las estrategias educativas deben adaptarse al contexto socioeconómico y cultural.
	Carrasco (2020)	La educación contribuye a construir las comunidades pacíficas y solidarias.
	Guadarrama (2019)	Concierne la cultura, la comunicación y la paz en contextos multiculturales.
Cultura de la paz en universidades latinoamericanas y en la UAS	Islas (2018)	Analiza el avance de las universidades latinoamericanas en la educación para la paz.
	Lizárraga y Rodríguez Betanzos (2023)	Los documentos institucionales analizados señalan que la UAS promueven valores pacifistas e inclusión.
	Guerra (2017)	Integra la cultura de la paz en el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021.
	Madueña (2021)	En el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 fortalece el bienestar universitario y la cultura de valores.
	Madueña (2023)	Desarrolla talleres, diplomados y programas inclusivos en la comunidad universitaria.
	Madueña Molina y Lizárraga Otero (2024)	Los documentos institucionales reportan programas relacionados con género, diversidad sexual, sustentabilidad y salud integral.
Madueña (2025)	En el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2029 mantiene la cultura de la paz como principio esencial institucional.	

**Fuente:** Elaboración propia con base en la revisión documental.

La revisión teórica evidencia cómo el concepto de paz no es uniforme y presenta diferencias importantes entre los autores estudiados. Algunos enfoques, como el de Mouly (2022), relacionan la paz principalmente con la ausencia de violencia y la transformación de conflictos sociales. En contraste, Orozco (2024) y Lozano (2022) desarrollan una concepción más amplia de paz positiva. Desde estas perspectivas, además de reducir la violencia se requiere transformar condiciones estructurales relacionadas con la exclusión, la desigualdad y la discriminación.

Estos enfoques evidencian que la educación para la paz requiere estrategias institucionales orientadas a la inclusión y al compromiso social universitario. A partir de estas perspectivas, el presente estudio asume una concepción de cultura de la paz vinculada con la paz positiva, entendida como un proceso institucional orientado a fortalecer la inclusión, la equidad, la convivencia democrática y el compromiso social universitario desde una perspectiva humanista y sostenible.

Los autores presentan distintas perspectivas sobre la forma de implementar estrategias de convivencia pacífica dentro de las instituciones educativas. Toro (2021), Quintero (2020) y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2024) destacan la mediación, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos como herramientas pedagógicas fundamentales. Asimismo, Picón (2022), Ballén (2020) y Salinas (2022) sostienen que la educación para la paz debe integrarse transversalmente en las funciones universitarias, incluyendo docencia, investigación, gestión y vinculación social.

La revisión documental también evidencia una evolución conceptual en la relación entre cultura de la paz y responsabilidad social universitaria. Mientras algunos estudios priorizan la formación ética y la convivencia democrática, investigaciones recientes incorporan enfoques relacionados con inclusión, bienestar universitario y sostenibilidad.

Además, se identifican diferencias metodológicas entre los estudios revisados. Mientras algunos presentan enfoques predominantemente teóricos y reflexivos, otros desarrollan revisiones sistemáticas o análisis aplicados en

contextos educativos específicos. Sin embargo, persiste una limitada evidencia empírica sobre la evaluación del impacto real de las estrategias institucionales relacionadas con la cultura de la paz en las universidades latinoamericanas, particularmente en contextos regionales como el de Sinaloa.

En el caso de la UAS, los programas relacionados con bienestar universitario, inclusión, igualdad de género y formación humanista evidencian una incorporación progresiva de la cultura de la paz en las políticas institucionales (Madueña Molina y Lizárraga Otero, 2024). Del mismo modo, los congresos, diplomados y campañas institucionales reflejan el interés por fortalecer ambientes universitarios basados en valores, derechos humanos, equidad y responsabilidad social.

## METODOLOGÍA

El estudio corresponde a una revisión documental cualitativa de alcance interpretativo, orientada al análisis de literatura científica, documentos institucionales y fuentes normativas relacionadas con cultura de la paz, responsabilidad social universitaria y educación superior. La investigación se sustentó en el análisis de contenido cualitativo como estrategia metodológica para identificar tendencias, categorías temáticas y enfoques conceptuales presentes en los documentos revisados.

La recopilación y selección de 33 documentos se realizó en bases de datos académicas como SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Scholar, mediante una estrategia de búsqueda por palabras clave y revisión de referencias cruzadas. Este proceso se complementó con documentos institucionales de la Universidad Autónoma de Sinaloa y fuentes normativas de organismos internacionales. Para la búsqueda documental se emplearon palabras clave en español e inglés, entre ellas: cultura de la paz, responsabilidad social universitaria, educación para la paz, university social responsibility, peace culture and higher education. Se priorizaron fuentes con pertinencia temática y relevancia académica relacionadas con cultura de la paz y la responsabilidad social universitaria.

Como criterios de inclusión se consideraron publicaciones científicas arbitradas, libros académicos, documentos institucionales y textos normativos relacionados directamente con educación para la paz, inclusión, sostenibilidad y responsabilidad social universitaria en el contexto de la educación superior, priorizando el periodo 2015-2025, sin excluir documentos clásicos de organismos internacionales como la UNESCO.

Los documentos institucionales fueron utilizados como fuentes complementarias para identificar estrategias y programas universitarios, contrastando dicha información con literatura científica especializada.

Como criterios de exclusión se consideraron publicaciones duplicadas, sin arbitraje académico o sin relación directa con el objeto de estudio. El proceso de selección se organizó en etapas de identificación, selección, depuración y análisis de las fuentes, considerando criterios de pertinencia temática, actualidad y relación directa con el objeto de estudio.

La tabla 2 muestra una caracterización de las fuentes utilizadas. En total se analizaron 33 documentos seleccionados a partir del proceso de identificación, depuración y revisión de pertinencia temática.

**Tabla 2.** Caracterización de las fuentes utilizadas

Tipo de documento	Cantidad
Artículos científicos	20
Libros y capítulos	5
Documentos UNESCO	2
Documento gubernamental (Córdoba)	1
Documentos institucionales UAS	5
Total	33

Fuente: Elaboración propia

La distribución de las fuentes evidencia un predominio de artículos científicos arbitrados, complementados con documentos institucionales y normativos que permitieron contextualizar las estrategias implementadas por la Universidad Autónoma de Sinaloa en materia de responsabilidad social universitaria y cultura de la paz.

Las categorías de análisis fueron definidas mediante un proceso deductivo basado en el marco teórico e inductivo derivado de la revisión documental, permitiendo integrar categorías emergentes. La información fue sistematizada mediante matrices de análisis que incluyeron tipo de fuente, año, aportaciones principales y categoría temática.

Para fortalecer la consistencia interpretativa, las categorías fueron contrastadas de manera comparativa entre las fuentes revisadas, identificando recurrencias temáticas, convergencias conceptuales y diferencias en los enfoques analizados.

Para fortalecer el rigor metodológico se consideraron los criterios de credibilidad, consistencia y transferibilidad propios de la investigación cualitativa. La credibilidad se favoreció mediante la selección de literatura científica arbitrada y documentos institucionales oficiales; la consistencia se fortaleció mediante la aplicación sistemática y comparativa de las categorías de análisis durante el proceso de revisión documental; y la transferibilidad se apoyó en la descripción detallada del contexto institucional y de las características de las fuentes analizadas.

El diseño metodológico permitió mantener coherencia analítica en el tratamiento de la información revisada. No obstante, el carácter documental del estudio limita la incorporación de percepciones de actores educativos y la triangulación con datos empíricos, por lo que futuras investigaciones deberán incorporar enfoques mixtos.

## RESULTADOS

El análisis de las fuentes consultadas permitió identificar tendencias y avances en la incorporación de la cultura de la paz dentro de la gestión universitaria, particularmente mediante políticas relacionadas con inclusión, equidad, bienestar universitario y prevención de violencia. De la misma manera, los resultados obtenidos evidencian que las acciones institucionales implementadas se orientan a promover la participación universitaria y a la consolidación de dinámicas más inclusivas y participativas. No obstante,

persiste una limitada evidencia empírica y una insuficiente evaluación sistemática sobre el impacto real de dichas estrategias en la comunidad universitaria.

Asimismo, se reconoce que las metodologías activas y participativas constituyen recursos relevantes para la educación para la paz en el nivel superior. El análisis realizado evidencia que el trabajo colaborativo, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo, la reflexión crítica y el aprendizaje situado favorecen el desarrollo de competencias ciudadanas y sociales en el estudiantado (Maldonado, 2024; Mesa-Manosalva, 2022; Duarte, 2022).

**Tabla 3.** Principales hallazgos identificados en la revisión documental sobre cultura de la paz y responsabilidad social universitaria en la UAS.

Categoría de análisis	Hallazgos identificados	Implicaciones para la cultura de la paz
Inclusión y equidad	Se identifican programas institucionales orientados a la inclusión, igualdad de oportunidades y atención a grupos vulnerables.	Favorecen ambientes universitarios más inclusivos y respetuosos de la diversidad.
Bienestar universitario	Existen acciones relacionadas con salud integral, apoyo psicológico y bienestar de la comunidad universitaria.	Contribuyen a la prevención de conflictos y al fortalecimiento de la convivencia pacífica.
Prevención de la violencia	Se documentan campañas y estrategias de sensibilización sobre violencia de género, derechos humanos y respeto a la diversidad.	Promueven una cultura institucional basada en el respeto y la no violencia.
Formación para la paz	Se identifican diplomados, talleres y actividades de formación humanista vinculadas con derechos humanos, ciudadanía y cultura de paz.	Fortalecen competencias ciudadanas y valores orientados a la convivencia democrática.
Estrategias pedagógicas	La literatura revisada destaca metodologías activas, aprendizaje colaborativo, diálogo y resolución pacífica de conflictos.	Favorecen el desarrollo de habilidades sociales y la construcción de entornos educativos pacíficos.
Vinculación con sostenibilidad	Las acciones institucionales muestran alineación con el ODS 16 y con enfoques de responsabilidad social universitaria.	Integran la cultura de la paz dentro de una perspectiva de desarrollo sostenible.
Áreas de oportunidad	Se observa limitada evidencia empírica sobre el impacto de las estrategias implementadas y ausencia de indicadores específicos de evaluación.	Evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de seguimiento y evaluación institucional.

**Fuente:** Elaboración propia con base en la revisión documental.

La Tabla 3 sintetiza los principales hallazgos identificados durante la revisión documental. El análisis de las fuentes institucionales permitió identificar estrategias relacionadas con programas de bienestar universitario, inclusión, equidad de género y prevención de la violencia.

Adicionalmente, la atención a la diversidad constituye un elemento central en el fortalecimiento de relaciones universitarias orientadas al respeto y la inclusión. En este sentido, los documentos revisados evidencian una orientación progresiva hacia políticas de bienestar, inclusión y equidad.

En el plano normativo e internacional, la promoción de ambientes pacíficos se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, orientado a la paz, la justicia y las instituciones sólidas (UNESCO, 2017). En este marco, los programas institucionales revisados muestran una articulación creciente con la agenda internacional de sostenibilidad (Madueña, 2025), destacando acciones como jornadas de bienestar universitario, programas de atención psicológica, campañas contra la violencia de género y diplomados en derechos humanos e inclusión social.

En conjunto, los hallazgos permiten sistematizar las principales acciones institucionales de la UAS en materia de formación para la paz y responsabilidad social universitaria, identificando fortalezas en la implementación de programas de bienestar, inclusión y equidad, así como áreas de oportunidad relacionadas con la evaluación de su impacto.

Como aportación del estudio, se destaca la contribución a la comprensión de la cultura de la paz como un componente estratégico en la gestión universitaria contemporánea, particularmente en el contexto latinoamericano. Del mismo modo, se subraya la necesidad de fortalecer modelos de evaluación e indicadores de impacto que permitan valorar de manera más precisa los alcances de las políticas institucionales orientadas a la construcción de entornos universitarios inclusivos, equitativos y pacíficos.

## DISCUSIÓN

Aunque las universidades han incorporado discursos institucionales relacionados con inclusión, sostenibilidad y cultura de la paz, persiste el riesgo de que dichas acciones permanezcan limitadas a programas administrativos o actividades temporales sin consolidarse plenamente en los procesos curriculares, en la formación docente y en los mecanismos institucionales de evaluación.

Los resultados del estudio permiten identificar que la construcción de una cultura de la paz en la educación superior trasciende la implementación aislada de actividades institucionales y requiere una articulación transversal entre formación humanista, inclusión, bienestar universitario y responsabilidad social universitaria. Los documentos institucionales analizados sugieren avances progresivos orientados a la consolidación de procesos universitarios centrados en la participación y la integración social.

Sin embargo, el análisis documental también evidencia desafíos relacionados con la consolidación de mecanismos institucionales permanentes de evaluación, transversalidad curricular y seguimiento sistemático de las acciones implementadas. Esto sugiere que la incorporación de la cultura de la paz en las universidades requiere procesos integrales de gestión universitaria articulados con las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación social.

La evidencia documental sugiere que la incorporación de la cultura de la paz en la educación superior continúa desarrollándose principalmente desde enfoques normativos e institucionales, mientras que la evaluación de sus efectos formativos y sociales permanece limitada.

Aunque los documentos institucionales permitieron identificar estrategias y programas implementados por la UAS, se reconoce la necesidad de complementar futuras investigaciones con evidencia empírica y estudios comparativos externos.

Los resultados coinciden con investigaciones previas, aunque evidencian una limitada evaluación empírica de los efectos de dichas estrategias en contextos universitarios. Autores como Toro (2021), Quintero (2020) y Cely-Fuentes (2021) destacan la mediación, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos como herramientas pedagógicas esenciales para fortalecer la convivencia. No obstante, el análisis realizado sugiere que la efectividad de estas estrategias depende de su incorporación sistemática en la formación académica y en la gestión institucional. En este sentido, los programas identificados en la UAS muestran avances relevantes; sin embargo, su impacto podría fortalecerse mediante mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan valorar su contribución al desarrollo de competencias ciudadanas y a la construcción de ambientes universitarios pacíficos.

Lo anterior permite interpretar que, aunque las universidades han incorporado progresivamente la cultura de la paz dentro de sus discursos y planes institucionales, persisten desafíos para convertir estos principios en prácticas sistemáticas de evaluación, innovación curricular y mejora continua. Esta situación evidencia una brecha entre la formulación de políticas institucionales y la generación de evidencias que permitan demostrar sus efectos reales sobre la convivencia universitaria y la formación integral de los estudiantes.

En consecuencia, la incorporación de la cultura de la paz en la educación superior no depende únicamente de programas institucionales, sino de su integración efectiva en las prácticas curriculares, los procesos de evaluación y la cultura organizacional universitaria.

No obstante, otros enfoques amplían esta perspectiva al señalar que la cultura de la paz no puede reducirse únicamente a estrategias de convivencia escolar. Mouly (2022), Lozano (2022) y Orozco (2024) sostienen que la paz implica la transformación de condiciones estructurales asociadas a la desigualdad, la exclusión y la violencia cultural. A partir de esta interpretación, las universidades deben asumir un papel más amplio como agentes de transformación social y desarrollo sostenible.

Las estrategias institucionales identificadas presentan coincidencias con los planteamientos de Ballén (2020) y Salinas (2022), quienes destacan la responsabilidad social universitaria como un compromiso con la inclusión y la participación social, así como con Picón (2022), quien señala que la cultura de la paz requiere incorporarse transversalmente en las funciones sustantivas de la universidad. Bajo este enfoque, los hallazgos permiten considerar que la cultura de la paz puede constituirse en un mecanismo articulador entre la función social universitaria y los procesos formativos, favoreciendo una visión más integral del desarrollo humano y del compromiso de las instituciones de educación superior con su entorno social.

Esta coincidencia entre los planteamientos teóricos y las acciones institucionales revisadas permite inferir que la cultura de la paz en la UAS ha evolucionado desde una visión centrada en actividades específicas hacia una aproximación más integral vinculada con inclusión, bienestar universitario y responsabilidad social. No obstante, la evidencia documental también muestra que la consolidación de estos avances dependerá de la existencia de mecanismos permanentes de evaluación y seguimiento.

Desde esta perspectiva, los resultados permiten identificar que la formación docente, la evaluación institucional y la participación estudiantil constituyen elementos estratégicos para consolidar ambientes universitarios inclusivos, democráticos y sostenibles. Su fortalecimiento podría favorecer una mayor coherencia entre los principios institucionales y las prácticas cotidianas desarrolladas dentro de la comunidad universitaria. Esto resulta especialmente relevante en contextos latinoamericanos caracterizados por desigualdad social, violencia estructural y problemáticas de exclusión, donde las universidades pueden desempeñar un papel significativo como agentes de transformación social.

Uno de los principales aportes del presente estudio consiste en integrar el análisis de la cultura de la paz con la responsabilidad social universitaria desde una perspectiva de gestión institucional y sostenibilidad educativa. A diferencia de investigaciones centradas

exclusivamente en la convivencia escolar o en enfoques teóricos sobre paz, este trabajo analiza la articulación entre políticas institucionales, inclusión, bienestar universitario y formación humanista en una universidad pública mexicana.

Una de las principales limitaciones del estudio radica en su carácter documental, ya que el análisis se sustentó en literatura científica y documentos institucionales sin incorporar información empírica derivada de estudiantes, docentes o personal universitario. Adicionalmente, no se contó con indicadores cuantitativos que permitieran evaluar el impacto concreto de las estrategias institucionales relacionadas con cultura de la paz y responsabilidad social universitaria. Estas limitaciones representan áreas de oportunidad para futuras investigaciones con enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos.

La evidencia analizada pone de manifiesto la necesidad de desarrollar investigaciones empíricas orientadas al diseño de indicadores institucionales sobre cultura de la paz y responsabilidad social universitaria, así como estudios comparativos que permitan evaluar el impacto de las estrategias implementadas en universidades latinoamericanas.

## CONCLUSIONES

La presente investigación analizó la relación entre la responsabilidad social universitaria y la cultura de la paz en la Universidad Autónoma de Sinaloa. La revisión de los documentos institucionales permitió identificar diversas estrategias asociadas con la incorporación de principios vinculados a la cultura de la paz en la gestión universitaria.

Las evidencias institucionales revisadas muestran una incorporación progresiva de acciones orientadas a promover valores humanistas, prevenir la violencia, atender a grupos vulnerables y favorecer el desarrollo integral. Estas acciones reflejan un compromiso institucional con la transformación social y el desarrollo sostenible.

Uno de los principales aportes del estudio consiste en la sistematización y análisis crítico de programas, políticas y estrategias desarrolladas por la universidad en materia de formación integral y responsabilidad social universitaria. Este trabajo integra la revisión conceptual con el análisis de los programas institucionales implementados en el contexto universitario sinaloense.

La cultura de la paz representa un componente estratégico para fortalecer la responsabilidad social universitaria y consolidar procesos formativos orientados a la inclusión, la convivencia democrática y el desarrollo sostenible. En este sentido, la inclusión, la equidad y la atención a la diversidad representan elementos fundamentales para promover la formación humanista.

Como proyección futura, resulta pertinente desarrollar investigaciones empíricas, comparativas y con metodologías mixtas que permitan evaluar el impacto de las estrategias institucionales relacionadas con cultura de la paz y responsabilidad social universitaria en distintos contextos de educación superior. A partir de ello, se proponen las siguientes líneas de investigación:

- Evaluar el impacto de los programas universitarios relacionados con la educación para la paz.
- Analizar la percepción estudiantil sobre convivencia y bienestar universitario.
- Realizar estudios comparativos sobre estrategias implementadas en universidades latinoamericanas.
- Diseñar indicadores institucionales de formación para la paz y responsabilidad social universitaria.
- Analizar el papel de las tecnologías digitales y redes sociales en la promoción de entornos educativos pacíficos e inclusivos.

Finalmente, se concluye que las instituciones de educación superior enfrentan el desafío de consolidar mecanismos permanentes de evaluación y seguimiento que fortalezcan la incorporación transversal de la cultura de la paz y la responsabilidad social universitaria, favoreciendo la construcción de espacios universitarios orientados a la inclusión, la equidad y la participación democrática.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Oidor, C., Tabares Rojas, L. A., Castillo Acosta, P. N., López Andrade, M. C., Luque Ramírez, L. F., Ortiz Arévalo, A. M., & Vargas Rodríguez, N. (2021). Estrategias y mecanismos para la construcción de una cultura de paz en la educación secundaria en Bogotá, Colombia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 245-258. <https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.015>
- Álvarez Coso, P., & Soler Villalobos, M. P. (2006). *La convivencia en las aulas: Problemas y soluciones*. Ministerio de Educación.
- Ballén Guachetá, E. (2020). *Reinventar la universidad pública, un asunto de responsabilidad social territorial*. Ediciones La Biblioteca.
- Barros Arrieta, D., Lastre Amell, G., García Cali, E., & Ruiz Escorcía, L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285-299. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4278369>
- Calderón García, R., & Jiménez Torres, J. A. (2024). Cultura de paz en estudiantes universitarios: una mirada a través de la teoría de representaciones sociales. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28), 1-31. <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1847>
- Carrasco Reyes, I., Torres Aguilar, M., & Sánchez Fernández, S. (2020). Educación y COVID-19: Un análisis epistémico para la construcción de paz. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(2), 99-121. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v13i2.16919>
- Cely-Fuentes, D. (2021). Teoría de resolución de conflictos de Johan Galtung para la implementación de la cátedra de la paz. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(2), 48-56. <https://doi.org/10.37843/rted.v11i2.251>
- Cerdas-Agüero, E. (2015). Peace education challenges towards the creation of a culture of peace. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154. <https://doi.org/10.15359/ree.19.2.9>
- Cornelio Landero, E. (2020). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 2(3), 9-25. <https://doi.org/10.62155/eirene.v2i3.63>
- Duarte Cruz, J. M. (2022). Prosocialidad y violencia en escuelas primarias de México. *Revista de Paz y Conflictos*, 15, 41-47. <https://doi.org/10.30827/revpaz.15.15667>
- Guadarrama González, P. (2019). La cultura como una condición de paz y la paz como condición de cultura en el pensamiento latinoamericano. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(1), 43-66. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3216072>
- Guerra Liera, J. E. (2017). *Plan de desarrollo institucional consolidación global 2021*. Universidad Autónoma de Sinaloa. [http://transparencia.uasnet.mx/institucional/Documentos/PDI\\_2021.pdf](http://transparencia.uasnet.mx/institucional/Documentos/PDI_2021.pdf)
- Islas Colín, A., Vera Hernández, D., & Miranda Medina, C. (2018). La cultura de paz en las políticas de educación superior de México, Colombia y El Salvador. *Educación y Humanismo*, 20(34), 312-325. <https://doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2875>
- Lizárraga González, A. M., & Rodríguez Betanzos, A. (2023). *La universidad como espacio cultural para la paz. La internacionalización de la educación superior como instrumento de convivencia intercultural*. ESIC.
- Lozano Martín, A. M., & Martínez Martín, R. (2022). Conflictos en la relación familia y escuela. En M. E. Aguirre Burneo & D. G. Moreira Aguirre (Eds.), *Familia y escuela. Una visión desde la educación para la paz*. (pp. 95-128). Dykinson.
- Madueña Molina, J. (2021). *Plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025*. Universidad Autónoma de Sinaloa. [http://transparencia.uasnet.mx/institucional/Documentos/PDI\\_con\\_vision\\_de\\_futuro\\_2025.pdf](http://transparencia.uasnet.mx/institucional/Documentos/PDI_con_vision_de_futuro_2025.pdf)
- Madueña Molina, J. (2023). Segundo informe periodo 2022-2023. Universidad Autónoma de Sinaloa. [https://www.uas.edu.mx/pdf/informes/2do/Segundo\\_Informe\\_Labores\\_2022-2023\\_Extenso.pdf](https://www.uas.edu.mx/pdf/informes/2do/Segundo_Informe_Labores_2022-2023_Extenso.pdf)
- Madueña Molina, J., & Lizárraga Otero, R. (2024). *Tercer informe periodo 2023-2024*. Universidad Autónoma de Sinaloa. [https://www.uas.edu.mx/pdf/informes/3ero/Tercer\\_Informe\\_Labores\\_2023-2024\\_Extenso.pdf](https://www.uas.edu.mx/pdf/informes/3ero/Tercer_Informe_Labores_2023-2024_Extenso.pdf)
- Madueña Molina, J. (2025). *Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2029*. Universidad Autónoma de Sinaloa. [https://www.uas.edu.mx/pdf/pdi/PDI\\_CON\\_VISION\\_DE\\_FUTURO\\_2029.pdf](https://www.uas.edu.mx/pdf/pdi/PDI_CON_VISION_DE_FUTURO_2029.pdf)
- Maldonado Martínez, D. G., Tapia Ruelas, C. S., & Román Cao, E. (2024). Profesorado universitario y acciones docentes para fomentar una cultura de paz. Revisión sistemática. *Maestro y Sociedad*, 21(3), 1365-1374. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/6502>
- Mesa-Manosalva, E. G. (2022). Education for the culture of peace in the context of Los Pastos, Colombia. *Revista Electrónica Educare*, 26(3), 1-21. <https://doi.org/10.15359/ree.26-3.3>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2024). *Educación para el desarrollo sostenible. Saberes emergentes en el marco de la escuela posible*. <https://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPYTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-Educacion-para-el-Desarrollo-Sostenible.pdf>
- Mouly, C. (2022). *Estudios de paz y conflictos. Teoría y práctica*. Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b18552>
- Orozco Torres, A. F., & Navejas Padilla, R. G. (2024). La (in)necesidad del principio de legalidad para la implantación e implementación de la cultura de paz. En V. Z. de C. Rodríguez Melchor, E. Arámbula Maravilla, & L. F. Gómez Chávez (Coords.), *México en el mundo. Cultura de paz, diversidad, inclusión y legalidad* (pp. 259-284). Universidad de Guadalajara. [https://www.cuc.udg.mx/sites/default/files/2024-12/mexico\\_en\\_el\\_mundo\\_cultura\\_de\\_paz\\_pdf\\_con\\_ligas.pdf](https://www.cuc.udg.mx/sites/default/files/2024-12/mexico_en_el_mundo_cultura_de_paz_pdf_con_ligas.pdf)
- Osmaira Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Educere*, 10(33), 251-256. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603306.pdf>
- Picón, G. A., & Frausto, M. (2022). Cultura de paz y transversalidad de una educación para la paz en el currículo universitario. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4999-5022. <https://doi.org/10.37811/cl.rcm.v6i2.1874>
- Quintero López, I. (2020). Gestión de conflictos y mediación escolar en alumnos de la licenciatura en ciencias de la educación como herramientas para el desarrollo de una cultura de la paz. *Revista Conrado*, 16(72), 123-130. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1209>
- Salinas Herrera, J. A., & Marín Gallego, J. D. (2022). Universidad, educación para la paz y pensamiento tomista. En Y. Herrera Núñez, R. Cruz Vadillo, & J. A. Salinas Herrera (Eds.), *Comunicación y educación para la paz: Voces de América Latina*. Ediciones USTA.
- Sánchez Fernández, S., Pérez de Guzmán, V., Rebolledo Gámez, T., & Rodríguez Casado, R. (2019). La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 235-250. <https://doi.org/10.15648/Coll.1.2019.13>
- Toro Osorio, K., Amaya De Armas, T., & Romero Zúñiga, C. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. *Estudios pedagógicos*, 47(1), 355-370. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052021000100355>
- Torres Gómez, M. F. (2024). Educación para la paz: tendencias y desafíos en escenarios formativos. En E. Hernández Delgado, R. A. Sánchez Carcamo, & W. H. Mellizo (Eds.), *Estudios de paz perspectivas disciplinares y transdisciplinares en Colombia*. (pp. 157-182). Ediciones Unisalle. <https://doi.org/10.19052/978-958-5400-85-6>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1995). *Declaración y plan de acción integrado sobre la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*. <https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/catedradh2007/Eventos/Documentos/DeclaracionYPlanAccionIntegradoSobreEducacion.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible: objetivos de aprendizaje*. [https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/learning\\_objectives\\_spanish.pdf](https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/learning_objectives_spanish.pdf)